
INFORME DE GERENCIA

Para dar cumplimiento a lo estipulado por la Ley de Compañías; y lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la empresa en cuanto a la presentación del informe gerencial, en mi calidad de Representante Legal pongo en consideración de esta Junta el informe de gestión del periodo 2016.

En este periodo se han realizado varias actividades con el objetivo de mejorar en todas las áreas de la Estación.

Área Administrativa

Durante este periodo se han realizado varias actividades para asegurar el mejor desempeño de la empresa tanto el área logística, administrativa y comercial, que a continuación se detallan:

Garantía Bancaria y Pólizas

A partir del mes de mayo se inicia la renovación de la Garantía Bancaria mediante el Banco de la Producción, por \$ 200.000 el cual tiene un costo por comisión para la empresa de \$10.000 y es entregado sin ninguna novedad a la comercializadora.

En junio se entrega toda la documentación necesaria para renovar la Póliza de Fiel Cumplimiento de la Licencia Ambiental a favor del GAD Provincia de Pichincha, para respaldar el plan de manejo ambiental de la estación, por una prima de \$ 12.185, esto en virtud que el Banco Pichincha no solventó este requerimiento.

Cambio de precio en gasolina súper

En razón del terremoto que afectó a las provincias de Manabí y Esmeraldas en el mes de abril, el Gobierno como una de sus medidas elevó el porcentaje del IVA de 12% a 14% , el mismo modifica el precio desde terminal para no afectar el precio al consumidor final, para lo cual el precio de los productos diésel y extra no varían, sin embargo el precio de la gasolina súper en relación a la variación que han realizado nuestros cercanos competidores se decide variar de \$ 2.10 a \$ 2.18, lo cual no produjo una baja en la demanda y presenta incremento en el segundo semestre en ventas, lo que indica que es un precio competitivo dentro de la zona de mercado.

Cambios de valor de bonos

Con el afán de poder sostener las fuentes laborales por la situación país y poder reducir gastos se dialogó con el personal de despacho para informarles que se manejará una evaluación estricta del bono de responsabilidad y el bono de transporte, así también la empresa asumiría sólo la mitad de su alimentación.

Inversión

Se logra reactivar los cajeros del Banco Pichincha en Alóag 1, después de tres meses de gestiones varias con esta institución, lo cual ha permitido notablemente generar afluencia de clientes por este servicio complementario, para lo cual se adecúa el lugar.

A finales del mes de mayo se instala un sistema de monitoreo satelital para el autotanque de la estación, para así tener un control detallado de su ruta.

En afán de dar solidez a la imagen corporativa de la Estación según lo que se ha venido trabajando en periodos anteriores y en apoyo de presidencia, se busca la mejor opción para manejar correos empresariales y crear una página web, lo que permite un mejor contacto con los clientes.

En julio se realiza un mantenimiento al sistema de puesta a tierra para descargas atmosféricas para las dos estaciones con un técnico calificado, se recomienda realizar este mantenimiento cada cuatro años.

En agosto y septiembre se remodela los locales comerciales de Alóag 1, local de AGSO y Cafetería en la vía se realizaron arreglos en el piso y techo, y adecuaciones en las instalaciones eléctricas.

Gestión del Talento Humano

En mayo se inician controles nocturnos en apoyo de presidencia para control del personal de despacho y su desempeño como evaluación de cumplimiento del reglamento interno, y atención al cliente.

Así también en el mes de septiembre con apoyo de presidencia se decide reformar el Reglamento Interno asesoradas por un profesional laboral, pues el que existía se consideró muy general y poco apegado a la realidad de la estación, esto con la finalidad de que sean muy claras las obligaciones y prohibiciones entre las partes.

Cobertura de la Aseguradora

En abril ocurre una fuerte descarga de energía cerca de la estación, la cual daña un tarjeta CPU y repartidora de energía en un surtidor marca Bennett dos productos en Alóag 2, este siniestro es reportado y sustentado a la Aseguradora y es reconocido favorablemente.

En junio un vehículo desconocido se impacta contra los rótulos aéreos de diésel de Alóag 2, este reclamo es presentado a la Aseguradora y es aceptado por la misma.

En octubre ocurre un corte energía y un retorno abrupto de la misma que afecta al sistema de monitoreo y dos dispensadores de gasolina en Alóag 1, el técnico hace pruebas y verifica los equipos determinando que existe corto circuito en los transformadores de voltaje de entrada, quemando las fuentes de energía, reguladores de voltaje, y tarjetas CPU, el sistema Auto stick Jr. tiene un daño en la fuente de energía. Se

reporta el siniestro a la Aseguradora, con los documentos de sustento, la cual reconoce un surtidor de dos productos y el sistema de monitoreo considerando que estos equipos son del año 1995 y sus componentes se dejaron de fabricar hace algunos años por tanto no podían ser reparados.

Gestión tributaria

Se inicia en octubre el proceso de recuperación del IVA presuntivo del año 2015 con el asesoramiento de la firma Tributec especialistas en el tema, se remiten todos los documentos requeridos, se espera tener una respuesta en los primeros meses del año 2017.

Existe un valor de \$ 17250 correspondiente a retenciones en la fuente de renta de años anteriores al año 2012, cuya acción de cobro ha caducado frente al Servicio de Rentas, el cual debió ser cargado al gasto no deducible, este valor no había sido determinado en las revisiones previas de auditoría externa y tan sólo somos alertados del tema un día antes de esta Junta, se debió ajustar este valor pues esto generaría una salvedad en el informe de auditores externo, lo cual provocaría problemas con el SRI y al momento de generar el ICT. Sin embargo, se debió determinar esto a tiempo por los auditores externos para poder ajustar nuestro presupuesto y manejarlo de manera planificada, así no generar gran impacto en los resultados de la empresa.

Cartera vencida

En abril de 2016 después de agotar todos los recursos de mediación con los clientes en mora, se entrega al abogado de la estación las cuentas realmente problemáticas para iniciar demandas por no pago de sus obligaciones con la Estación, las cuales se han impulsado continuamente.

No obstante se contraponen el criterio del asesor legal con el auditor externo en cuanto al manejo de estas cuentas en mora; el asesor legal de acuerdo a la peculiaridad del cliente en mora y los documentos ingresados para demandar maneja la demanda, a ciertos clientes se ha podido incautar o ingresar prohibición de enajenación pues poseen bienes, en otros casos casi la mayoría no posee bienes a su nombre y en la demanda se utilizan los documentos que demuestran su obligación con la empresa como contratos, facturas, pagarés y letras de cambio; mientras que el auditor externo en la última visita manifiesta que no es válido para respaldar la cartera vencida por más de 360 días las gestiones del abogado, únicamente se considera a su criterio válido como gestión si existe un bien o prohibición de enajenación en poder la estación que represente la deuda, por ende se ha considerado a criterio del auditor que nuestro valor de provisión es insuficiente para el total de cartera vencida.

En sí existe una salvedad en su informe que asevera que la utilidad de la empresa está "sobrestimada", cuando en años anteriores se ha manejado menor provisión que a

criterio de la administración es suficiente para respaldar aquellas cuentas críticas, sin tener observación de los auditores de años anteriores.

Estación de Servicio Alóag tiene políticas para conceder créditos, y un proceso establecido que permiten una revisión exhaustiva de quien solicita un crédito y tiene las garantías necesarias para respaldar los mismos, como letra de cambio, contrato firmado por su obligación, pagaré a la orden en cada ticket de crédito emitido a diario.

Entidades de control

Para este periodo se realizó el mantenimiento general de las instalaciones de las dos gasolineras, entre los trabajos realizados estuvieron: pintura, adecuación de las pistas, corrección en luminaria, adaptación del baño de discapacitados según normativa, corrección de señalética, reparación de ciertas áreas del adoquín; lo cual permitió alcanzar con éxito los permisos pertinentes para este negocio con distintas entidades como: control anual realizado por la ARCH, permiso del Benemérito Cuerpo de Bomberos, permiso de uso de suelo en el Municipio de Mejía.

Adicional se renovó el permiso de operación anual emitido por la ARCH para el autotanque de la estación, asegurando así que este pueda seguir realizando el transporte de combustible.

En cuanto a la parte ambiental se ha realizado seguimiento sobre la Licencia Ambiental de Alóag Cía. Ltda, la cual está en proceso de emisión y pendiente por observaciones del departamento legal del GAD provincial las cuales se están solventando. En cuanto al estudio de impacto Expost de Alóag 2 se han generado observaciones por parte del GADP lo cual está llevando a cabo la consultora Ecotono.

Además dado que el licenciamiento se lo realizó con un estudio hasta el 2012, en el oficio de aprobación de la auditoría de licenciamiento el GAD solicitó se realice la auditoría ambiental de cumplimiento de los dos siguientes años (2013-2014). Auditoría que se inició en el 2015 con la empresa Kussa,

Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional SSO

Se delega la coordinación y organización de todos los temas inherentes a Seguridad y Salud Ocupacional a la presidenta de la empresa para lo cual recibe un curso de Vigilancia de la Salud de los trabajadores, adicional se trabaja a la par con un asesor externo y control médico ocupacional según lo requerido.

En enero se realizan varios exámenes de control al personal de acuerdo a los riesgos de su actividad diaria, en base de lo analizado por el asesor contratado.

Robo de información sistema Fénix

En el mes de agosto, el servidor del sistema Fénix es encriptado, por tanto toda la información del sistema es inaccesible, los hackers solicitan un monto elevado para recuperar la información.

La gerencia decide no acceder a este pago, y todo el equipo administrativo reprocessa la información perdida de la estación desde el mes de mayo hasta agosto, lo que implicó incrementar a 12 horas de trabajo, lo que generó horas extras y mucho retraso en la cierre de la información de los meses siguientes.

Se decide mejorar los respaldos y monitoreo del servidor y los equipos de trabajo mediante un asesor externo.

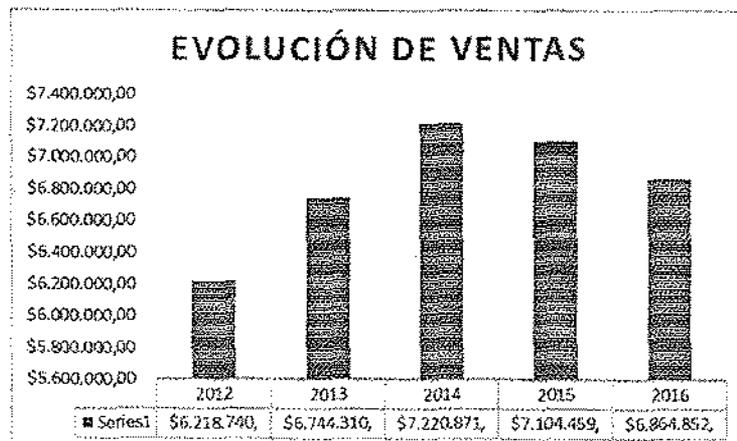
Otros

En el mes de septiembre se solicita cancelar la hipoteca abierta que mantenía Estación de Servicio Alóag con la comercializadora Petróleos y Servicios, pues su fin fue apoyarse económicamente en el tiempo de construcción de Alóag, en la actualidad se consideró innecesario mantener esta hipoteca.

En noviembre se celebra el quinto aniversario de Alóag 2, para lo cual se realiza un sorteo de aniversario y una ruleta ganadora por un monto de consumo para crear fidelidad con los clientes; estos eventos estuvieron liderados y organizados por presidencia.

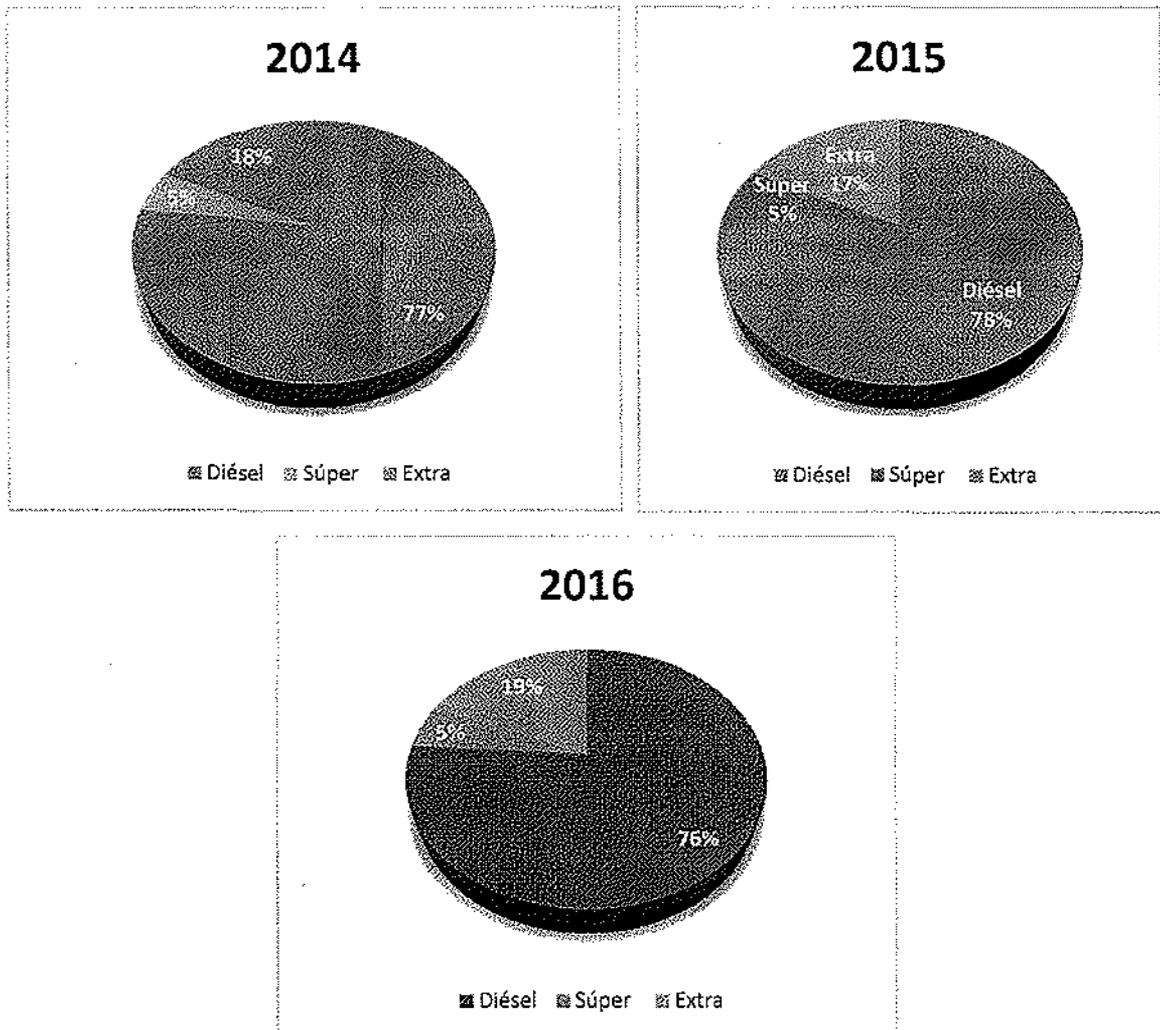
Indicadores Generales

Ventas



En este año de gestión 2016, las ventas han decrecido en \$239.607. es decir un 3.37 % en relación al año 2015, las mismas se han visto evidentemente afectadas por la compresión del aparato económico general del país, sin embargo aun así la utilidad del periodo es mayor a la del año anterior.

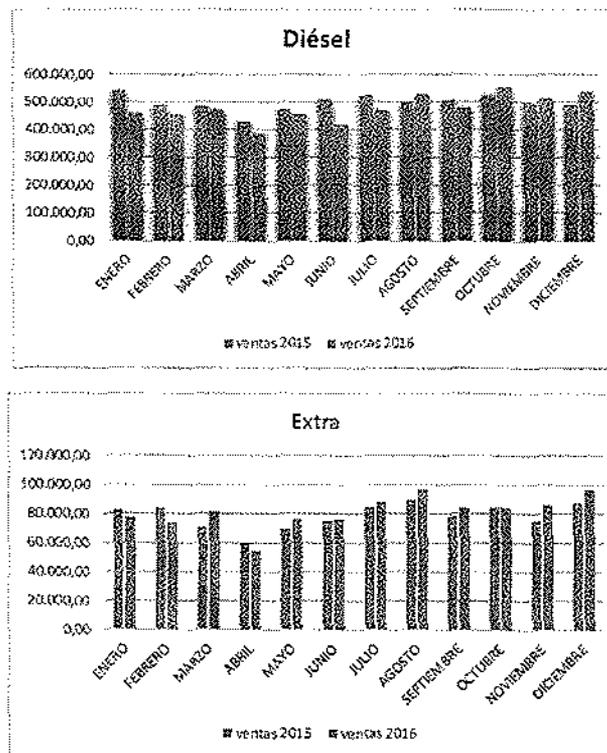
Composición de ventas por producto

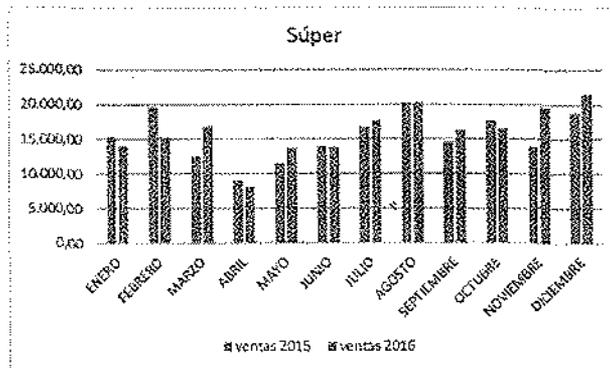


Tomando como periodos de comparación al año 2014 y 2015 versus 2016 , se puede evidenciar que la composición de las ventas por producto no tiene mayor variación, en cuanto a gasolina súper en 2014, 2015 y 2016 se presenta una demanda del 5% del total de las ventas; la gasolina extra entre el año 2014 y 2015 disminuye en un 1%, no obstante en el año 2016 incrementa 2% , en diésel la demanda comparada entre el año 2015 y 2016 disminuye evidentemente en 2% por toda la connotación económica del país.

El 19% de las ventas corresponde a gasolina extra lo cual refleja que este producto ha crecido en demanda y se deben centrar esfuerzos para incrementar la venta del mismo pues estas ventas son efectivo, el 76% de las ventas corresponde a Diésel Premium, por lo cual es el producto potencial de la empresa, el que requiere un adecuado stock para el abastecimiento oportuno al cliente.

El desempeño de las ventas en comparación a las del año anterior son las siguientes:





Evidentemente en diésel las ventas en comparación al año anterior decrecen el primer semestre pues clientes importantes dejaron de cargar con nosotros y también por la reducción de demanda del servicio de transporte pesado en el país, además de su sobreoferta.

En las ventas de extra el nivel se mantiene similar al año anterior, es alto en los meses de vacaciones junio, julio y agosto. También hay incremento significativo en los meses de noviembre y diciembre que se realiza una activación.

En cuanto a las ventas de súper hay una variación significativa en febrero en relación al 2015, así también en los meses de vacaciones en la sierra la tendencia se mantiene de un año a otro, en noviembre y diciembre de 41% y 12% por efecto de la campaña de aniversario.

Razones de liquidez

Razón corriente

$$\text{Activos corrientes} / \text{Pasivos corrientes} = 923.604 / 372.189 = 2,48$$

Por tanto la empresa por cada dólar que debe tiene \$ 2,48 dólares para respaldar la deuda, en sí el nivel de liquidez a corto plazo es bueno, y la empresa puede cumplir sin problema sus obligaciones.

Prueba ácida

$$\text{Activos corrientes} - \text{inventarios} / \text{Pasivos corrientes} = (923.604 - 36.975) / 372.189 = 2,38$$

En sí, la empresa por cada dólar que debe dispone de \$2,38 para pagarlo, es decir que la empresa está en la capacidad de pagar sus deudas a corto plazo sin necesidad de realizar sus inventarios.

En general la liquidez de la empresa a pesar de todo el entorno económico de la actualidad es positiva, ésta ha podido solventar holgadamente con sus propios ingresos todos sus gastos sin necesidad de requerir soporte a Instituciones Financieras o similares.

Razones de apalancamiento**Nivel de endeudamiento**

$$\text{Pasivo total} / \text{Activo total} = 442.713 / 2.895.313 = 0,15 * 100 = 15\%$$

Es decir que por cada dólar que la empresa tiene en el activo, debe \$15 esta es la participación que tienen los acreedores en relación sobre los activos de la compañía.

Endeudamiento de Leverage o apalancamiento

$$\text{Total pasivo} / \text{Patrimonio} = 442.713 / 2'452.600 = 0,18$$

La empresa tiene comprometido su Patrimonio 0.18 veces con respecto a sus acreedores, ó por cada dólar en patrimonio existe una deuda de 0.18 en pasivos. En base a este resultado en la empresa el riesgo que corren los socios es menor, puesto que su aporte en la financiación de los activos es menor.

Razones de capital de trabajo**Capital de trabajo**

$$\text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente} = 923.604 - 372.189 = 551.415$$

La empresa tiene \$ 551.415 libras para cubrir sus necesidades operacionales.

Razones de rentabilidad**Margen Bruto de Utilidad**

$$\text{Ventas} - \text{costo de ventas} / \text{Ventas} = 6'864.853 - 6'101.723 / 6'864.853 = 11\%$$

El margen total disponible para cubrir gastos operativos y rendir utilidades es de 11%.

Conclusiones y Recomendaciones

Si bien las ventas han disminuido en este periodo es rescatable que a pesar de todos los ajustes que se han venido dando, la utilidad es de \$111.795,38 y se puede ver un incremento en relación al año anterior.

A pesar de la disminución en el nivel de ventas en relación a periodos anteriores, la empresa tiene un buen nivel de liquidez que le permite sostenerse por sí sola.

El manejo de cartera ha sido más exigente, este año se replanteó los plazos de crédito con los clientes desde 15 hasta 30 días, además se ha empezado a cobrar intereses por

los días de retraso en el pago. Además que el monitoreo de cartera ha sido exhaustivo y con más restricciones.

En consecuencia de las restricciones y exigencias en los créditos, la empresa ha podido realizar un fondo de ahorro y por tanto ha manejado su liquidez con amplitud, sin requerir soporte bancario como sobregiros.

Este año se tomó como medida reducir ciertos gastos como bonos a empleados, alimentación personal, aporte a la Cámara de Comercio, transporte de combustible, agasajos, suministros de oficina y aseo, lo que cumple con el compromiso del año anterior de ajustar ciertos gastos. Cabe recalcar que el transporte de combustible se redujo notablemente pues se decidió trabajar sólo con el vehículo de la estación e incrementando su número de viajes, esto generó horas extras sin embargo compensa con el ahorro generado.

Es rescatable el apoyo de presidencia para todas las actividades de la estación, su aporte ha permitido trabajar en equipo, y mediante consenso lo que ha derivado en mejores resultados para la estación.

Se recomienda a los señores socios una reinversión del 30% de sus dividendos para poder cumplir los proyectos del año 2017 planteados entre gerencia y presidencia que son: arreglo adoquín y pistas Alóag 1 y 2, sistema de monitoreo de tanques para Alóag 2, cerramiento, ampliación de parqueaderos y área de cajeros para Alóag 2, activación del tanque de extra de 5000 galones para Alóag 2, cambio de fachada y techo de Alóag 1, cambio de techo de tanques estacionarios; lo cual tiene un presupuesto proyectado para su ejecución de \$ 57.000. Esto representaría un gran aporte para la estación.

Finalmente, deseo agradecer a esta Junta por el apoyo y la confianza depositada en este año de gestión que ha sido complicado y ha tenido percances, sin embargo en este nuevo año agotaremos esfuerzos para mejorar los resultados de la empresa.

Ing. Katherine Coba
GERENTE
ESTACIÓN DE SERVICIO ALÓAG CÍA. LTDA